



IMMT presenta a Comisión informe trimestral y actividades durante la contingencia sanitaria

- *La presentación se llevó a cabo hoy de manera virtual.*
- *La Comisión se comprometió a apoyar al Refugio Musas con la venta de productos elaborados por mujeres en resguardo*

La directora del Instituto Municipal de la Mujer de Torreón, Claudia Murillo Medina, presentó el Informe correspondiente al Primer Trimestre de 2020 ante la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género así como las actividades realizadas a raíz de la contingencia sanitaria.

La presentación se llevó a cabo de manera virtual el día de hoy, en punto de la una de la tarde, durante la Décimo Quinta Sesión Ordinaria.

Claudia Murillo Medina dio a conocer las actividades desarrolladas de enero a marzo de este año, mismas que ya se habían presentado al Consejo Municipal de la Mujer, y aprobado por mayoría de votos.

En relación a las actividades desarrolladas tras la pandemia, expuso la elaboración y difusión del Protocolo de Atención a Mujeres que Sufren Violencia Durante la Contingencia Sanitaria por COVID -19.

También dio a conocer la difusión dada a través de redes sociales para ofrecer los servicios de asesoría jurídica y atención psicológica de manera virtual y a través de la línea telefónica directa del Instituto Municipal de la Mujer (871) 5 00 74 19, así como la promoción de los teléfonos de Seguridad Pública 7290099 y el WhatsApp 8714094965 los cuales están disponibles las 24 horas del día.

Durante el desarrollo de la Comisión, se informó sobre la entrega de despensas a las usuarias en situación de vulnerabilidad; 37 de ellas donadas por la regidora



INSTITUTO MUNICIPAL
DE LA MUJER

Elizabeth Pérez Alemán, 40 donadas por Desarrollo Social y 14 más por parte de las trabajadoras del Instituto Municipal de la Mujer, así como la entrega de ropa y artículos para el hogar también donadas por el personal del Instituto.

Por unanimidad, las y los integrantes de la Comisión se comprometieron a formar una red de apoyo para la venta de productos elaborados por las mujeres resguardadas en el Refugio Musas, mismos que ya son difundidos por el IMMT, y se acordó trabajar para reforzar la Unidad de Atención a Víctimas de Violencia Familiar y de Género, de Seguridad Pública.